

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1811.

CORTES.

**D**ia 23. La comision de Arreglo de provincias acerca de una representacion de la comision del partido del Ferrol sobre que se le comuniquen las órdenes por la Junta superior de Galicia inmediatamente sin pasar por el conducto de la comision de Betanzos; es de dictamen que continúe en el órden establecido. = Aprobado.

A propuesta de la Regencia y en conformidad del dictamen de la comision de Comercio, se concedió nueva proroga por término de dos meses para despachar los géneros franceses.

A propuesta de la Regencia se declararon exentas de contribucion la plata y alhajas que vengan à Cadiz procedentes de pueblos invadidos ò próximos à ser invadidos por el enemigo; y à la plata que se acuñe en la casa de moneda de esta plaza se concedió exención de los derechos de señoreage.

Para que el Congreso pueda deliberar con mayor ilustracion se devolvieron à la Regencia otros puntos importantisimos propuestos con los precedentes; à saber, que se declaren libres de confiscos todos los fondos numérarios que desde el interior y provincias de España vengan à Cadiz: que se declare libre la extraccion de plata acuñada pagando un tres por ciento: que los fondos impuestos en los establecimientos y casas particulares de Cadiz no estén sugetos à embargo en qualquiera incidente de guerra &c. Con este motivo hizo presente el Sr. Polo que esta medida ofrecia un asilo à los caudales pertenecientes à represalias para eludir la ley en grave perjuicio del erario, y echaba por tierra el sistema general de represalias. = Señor Argüelles: que la extincion de este fatal sistema haria mucho honor al Con-



greso : que deseaba se discutiese ; pero que exigía muy detenida deliberacion. = Sr. Morales de los Rios : queria que esta especie de inviolabilidad no se limitase à los fondos impuestos en Cadiz , sino que fuese general en todo el reyno.

Los jueces nombrados para la causa del ex-Regente Lardizabal recurrieron à S. M. para que provea acerca del título y tratamiento de este tribunal ; encabezamiento de sus despachos ; habilitacion del edificio ( la Camorra ) y de algunos dependientes indispensables. = Se mandó pasar à la comision de justicia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se remitieron dos oficios : uno del gobernador de esta plaza y otro del Sr. D. José Colon (acompañando una carta que le ha dirigido el dicho Lardizabal ) por los quales consta que en la fragata Paz han venido tres caxones del manifiesto con encargo de enviar à Vera-cruz 200 exemplares. Se acordó que estos documentos vuelvan à la Regencia para que los pase al tribunal.

Siguió la discusion de Constitucion sobre el art. 222 en quanto al número de Secretarios del Despacho para los negocios de las Américas. = Hablaron los Señores Castillo , Toreno , Larrazabal y Valiente ; y à propuesta del Sr. Caneja se acordó que se pidan à la Regencia los expedientes que sobre este asunto formò el Consejo de Indias.

---

Sr. Conciso. = He leído con admiracion el parte dado el 12 de Julio por el general Begines sobre la gloriosa accion sostenida por los Cazadores de Carmona el 11 de julio en Alcalá de los Gazules contra 20 infantes y 500 caballos enemigos con alguna artillería y entre ella un obus, al mando de los generales Villart, Casaña, y otro ; y la caballeria al del coronel del 5.º Ismer.

Por él veo que la retirada de los franceses despues de su obstinado ataque se atribuye à causas que no existieron , y que de consiguiente obscurecen en parte el valor y mérito de los soldados y de sus dignisimos y va-



lientes oficiales, al mismo tiempo que no se cuenta la principal accion sostenida por solos 300 hombres. En honor de la verdad y justicia, debida al esforzado valor casi sin igual de dicho batallon, merece darse al público accion tan brillante para satisfaccion de los buenos españoles.

El 10, informado el capitan Carmelet, que mandaba la tropa de Carmona que en Medina se reunian franceses para venir contra Alcalá, avisó al Sr. Begines, pidiendo socorros para no exponer los 300 hombres con que se quedaba, por tener que dexar 200 en el castillo. Este parte no surtió el efecto deseado sin que se sepa el motivo.

Carmelet, entretanto, da sus acertadas disposiciones, y envia una guerrilla con el teniente Faxardo y la partida del escuadron de Ubrique mandado por Veraza á observar por el camino de Medina al enemigo y avisar sus movimientos y fuerza. En la madrugada ya se tirotearon intrepidamente con las guerrillas enemigas. Avisado Carmelet por Faxardo dispuso su fuerza restante en los puntos principales; y al amanecer ya los enemigos atacaban tres de ellos con fuerza casi quintupla. Carmona no desmaya, y se bate heróicamente, pero cargando en el sitio del Ario (su única retirada) muchos mas franceses, la verifica á pesar de los grandes obstáculos que ofrecia el terreno y los enemigos; pero se ve de nuevo atacado y envuelto enteramente por todas las fuerzas francesas: sin embargo, ésta valiente tropa se decide.... y se abre paso á la bayoneta, aunque perseguida tres cuartos de legua. Cinco horas de combate contra fuerzas tan superiores sustuvo este pequeño número de valientes: soldados y oficiales despreciaban el peligro y la muerte por sostener su tan merecido y acreditado concepto.

Luego que el enemigo entró en Alcalá, intima al castillo la rendicion: el capitan de Carmona, Dieste, que lo defiende, responde á fusilazos, haciendo ver al enemigo ser hermanos de los anteriores que habian frustrado sus planes, y preferir la muerte á la infamia; la artilleria ni el número no les abate; los franceses tuvieron



pues que desistir de su empresa con la única ventaja de llevarse 4 prisioneros á costa de 122 hombres que perdieron.

En vista pues de haberse sostenido solos 300 hombres 5 horas de combate contra 2500 enemigos, es muy extraño que en el parte comunicado no se mencione esta accion con las debidas circunstancias que la hacen ser una de las mas heróicas: no merecia seguramente quedarse en el olvido, ni una exácta imparcialidad permitia tampoco que se atribuyese á la aproximacion de las tropas del Sr. Begines la retirada del enemigo, quando las órdenes para el movimiento de aquellas no se comunicaron hasta el anochecer del 11, y ya entónces se hallaban los franceses en sus destinos y los heridos de Carmona entrando en Algeciras. La justicia exige que á cada uno se le dé lo suyo: equivocarse en ella produce muchos males, y desalienta al militar, pues como hombre si pelea por el bien de la patria, de la religion y del rey, jamas puede prescindir del amor propio y de sus fama; y la publicacion de haber cumplido exácta y brillantemente con sus deberes, le es á lo ménos un género de recompensa, que tiene derecho de exigir, quando se trata de hablar de acciones, en que se sacrifica gustoso. = S. S. S. = J. J.

Con motivo de las obras de fortificacion que se hacen en el castillo de Murviedro y varias excavaciones, que para ello se han practicado, se ha encontrado una lápida con la inscripcion siguiente:

Q. VARVIO Q. F. GAL:

CELERI

AED. I. I. VIR. FLAM. BIS.

SALIOR. MAG.

QVAESTORI

P. BAEBIVS VENVSIVS

AMICO.



## TRADUCCION.

A Quinto Varvio, hijo de Quinto de la Tribu Gale-  
ria, uno de los Celeres ( *cierta milicia* ) Edil, Duum-Vi-  
ro, Flamen dos veces ( *especie de Sacerdote* ), Maestro de  
los Salios, Questor.= Publio Baebio Venusio à su amigo.

Se descubrieron tambien dos pedestales, y tienen 5  
palmos 5 pulgadas de vara castellana de alto y 3 pal-  
mos 5 pulgadas de latitud y las inscripciones siguientes.

### PRIMER PEDESTAL.

AVGVSTO  
PONTIFI· MAX· IMP  
XIII· COS· XII· TRIB  
POTEST· XV· MVNICIP  
SAGVNTINI

### TRADUCCION.

A Augusto, Pontifice máximo, Emperador 14 ( *años* )  
Consul 12 ( *idem* ), de la Tribunicia potestad 15. Los del  
Municipio Saguntino.

### SEGUNDO PEDESTAL.

CAESARI· AVGVSTI· F·  
PONTIF· COS· DESIGN  
PRINCIPI· IVENTVTIS

### TRADUCCION.

A Cayo Cesar, hijo de Augusto; Pontifice, Consul  
designado, ( *creado para el año siguiente* ) Principe de la  
Juventud.

Se han encontrado tambien dos brazos de estatuas,  
una cabeza y diferentes otras preciosidades.

Hace algunos años que se encontró la siguiente:



P. SCIPIONI COS.  
IMP. OB RESTITV-TAM SAGVNTVM  
EX S.C. BELLO PV-NICO. SECVNDQ.

TRADUCCION.

A Publio Scipion Consul , General ( *en testimonio de su gratitud* ) por la restitucion de Sagunto por decreto del Senado en la segunda guerra púnica.

En la gaceta extraordinaria de Valencia del 11 del corriente se publican las siguientes particularidades acerca de lo anunciado en el Conciso del 14 respecto à los quatro seductores enviados à Mina.

„Los franceses , viendo que ni aun con sus 200 hombres han podido destruir al valiente Mina , intentaron seducirle , enviando à este efecto à D. Joaquin Gerònimo Navarro , diputado del reyno de Navarra , sugeto bien diestro en estos manejos : no se descuidó en hacer entender à Mina el peligro inminente que corria , el grande empeño de Bonaparte en destruirle , concluyendo con promesas de mil felicidades y ascensos , si se prestaba su division à las ideas del tirano. Mediaron varios officios de una y otra parte por el conducto de un antiguo amigo de Mina : conociendo este à la canalla con quien trataba , propuso que se acordase una junta militar , donde con asistencia de los generales enemigos deberia convenirse sobre el modo y condiciones de la capitulacion. Los gefes franceses no quisieron de modo alguno aceptar esta propuesta ; pero enviaron en su nombre y con sus plenos poderes à dicho Navarro , à D. Francisco Aguirre Echechuri , D. José Pelou , y Sebastian Irujo de Irozin. *Crea V.* ( dice el célebre Mina con fecha 15 de setiembre en Santa Cruz ) *que es menester ser tan patriota , tan terco y tan fino como yo soy , para que las razones , conveniencias y pintura de estos traidores no nos biciesen balancear. Por fin salimos y nos reunimos todos en el pueblo de Leoz , punto convenido anteriormente , acompañandome mi ayudante Castillo,*



único sabedor del secreto. Cenamos opíparamente, y por conclusión los mandé amarrar como á perros, basta que luego les dé la recompensa que se han grangizado como traydores y enemigos declarados de su nacion y de su pais. Y concluye: ¡Qué fortuna nos prometian! ¡Qué derrotas pensaban conseguir con mi division! Pero han quedado burlados y ahora principia de nuevo la guerra. La destreza y perspica-  
cia de Mina habia previsto que el enemigo intentaria sorprenderle en Leoz: extendió pues sus avanzadas hasta cerca de Tafalla, de donde con efecto salió el enemigo y encontrándose con el primer centinela, le pasó de un tiro por respuesta al *quién vive*. Nuestro comandante se replegó con sus presos y gente, y el enemigo no encontró ya en Leoz mas que la vergüenza de haber sido burlado y entendido. El 14 estaba ya dispuesta en Pamplona una gran comida para Mina y su division. Se ha sabido posteriormente que dichos reos fueron entregados á la custodia del comandante Dos-Pelos quien los despachó brevemente, mandándolos arcabucear despues de un ligero proceso.

*Tarifa 21 de octubre.* = No parece que el enemigo se apresura á hacer una tentativa seria contra este punto. En el reconocimiento que ha hecho en el Boquete de la Peña (á una legua de aqui) perdió 13 hombres y un oficial. Los ingleses y los nuestros se adelantaron un cuarto de legua mas hasta la casa del Porro y fueron atrayéndolos hasta dicho Boquete: parece que los patriotas acometieron valerosamente en el llano al enemigo. = En el último reconocimiento hecho por los ingleses, se han adelantado hasta Facinas, desde donde avistaron algunos pocos enemigos en Retin y Casas viejas: han asolado estos quanto hallaban por el camino, las huertas &c. El ganado que no han podido llevarse, ha sido acucbillado por estos bárbaros franceses. El 19 se han enterrado aqui dos paisanos, asesinados por ellos vil é inhumanamente. = Amenaza el enemigo castigar á Aigeciras si los vecinos no vuelven á sus hogares. Parece que la caballeria de la division del Sr. Ballesteros padece sus necesidades, particularmente de paja.



Utiel 9. = Acaba de llegar un parte de Duran fecha 7 del corriente en Calatayud, dirigido á esta Junta, comunicándole que despues de haberse aproximado al enemigo (encerrado en el convento de la Merced) por un camino cubierto que formó con sacos de lana, y de haberle causado un estrago horrible con la explosion de la tercera mina, se ha conseguido por fin que se hayan entregado á discrecion como unos 500 que defendian dicho convento fortificado. Nuestras tropas victoriosas, inmediatamente salieron al encuentro á las guarniciones de Epila, Frasnó y Almunia, que venian al socorro de los suyos, y las derrotaron completamente: quedaron muchos prisioneros y muertos, y los restantes se acogieron á Zaragoza.

Yelbes 20. = Escriben del ejército aliado que D. Julian Sanchez ha cogido el dia 15 al gobernador de Ciudad-Rodrigo, 2 oficiales y 20 dragones; y de Siruela el 17, que el 27 del pasado cogió Chaleco al gobernador y al Corregidor de Almagro y 40 franceses; y que se le han pasado 150 juramentados. = Los generales Penne y Morillo se han retirado á Cáceres. = Marmont (que ya no piensa ir á Valencia) observa al lord Wellington desde la derecha del Tajo: el cuartel general de dicho lord estaba aun el 9 en Freineda.

Cadiz 23. = Los ingleses han desembarcado en la Isla Verde (de Algeciras) una compañía de su tropa para guarnecerla. El fuego de este punto y el de las lanchas hace desear al enemigo que los habitantes de Algeciras vuelvan á sus casas; pues en tal caso se creen seguros dentro del pueblo. = Se ha recibido de oficio la noticia de que los insurgentes de Buenos Ayres levantaron el bloqueo de Montevideo al aproximarse las tropas auxiliares de Rio Janeiro.

#### NOTA.

En la página segunda lín. 14 y 15, donde dice acompañando una carta que le ha dirigido el dicho Lardizabal, entiendase dirigida al Sr. Gobernador.

#### CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.